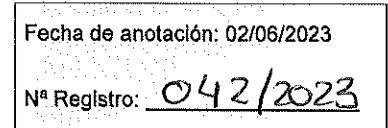
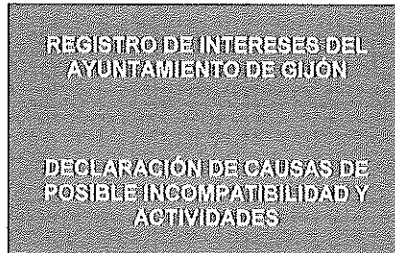




Ayuntamiento de Gijón

Referencia: 005812/2008
Secretaría General



1 DATOS DEL/DE LA DECLARANTE

Apellido 1: PUMARIEGA
Apellido 2: MENÉNDEZ
Nombre: ÁNGELA
NIF: L.O.P.D.G.D.D.

2 CARGO

Marque con una X el recuadro que proceda:

- Concejal/a
- Miembro no electo de la Junta de Gobierno
- Funcionarios/as con habilitación de carácter estatal
Especifique la denominación exacta: _____
- Otros cargos directivos
Especifique la denominación exacta: _____

3 TIPO DE DECLARACIÓN

Marque con una X el recuadro que proceda:

- Inicial (declaración por toma de posesión del cargo)
- Final (declaración por cese en el cargo o finalización del mandato)
- Modificación (declaración de actualización o modificación de la información)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en los artículos 21 a 24 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento del Pleno del Ayuntamiento de Gijón, aprobado por acuerdo plenario de 30 de junio de 2004, el/la declarante cuyos datos de identidad arriba se consignan, formula la presente declaración de sus bienes patrimoniales, que consta de ____ páginas, y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos son rigurosamente ciertos.

La Secretaria General del Pleno,

Fdo.: Inmaculada Fernández Gancedo

En Gijón, a _02_ de _JUNIO_ de 2023
Firma del/de la declarante,

Fdo.: ÁNGELA PUMARIEGA MENÉNDEZ
(Nombre y apellidos)

En cumplimiento del artículo 6.1.c) del Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de Abril de 2016 (RGPD) y del art. 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), se le informa de que los datos de carácter personal que se faciliten en este formulario serán objeto de tratamiento por parte del Ayuntamiento de Gijón con la única finalidad de dar cumplimiento a la obligación legal del artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, así como al derecho de acceso a la información previsto en el art. 17 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. El responsable del tratamiento es el Ayuntamiento de Gijón y la dirección donde podrá ejercer los derechos LOPDGD es la la Secretaría General o el Servicio de Relaciones Ciudadanas, calle Cabrales nº 2, 33201 Gijón (Asturias). Puede conocer la política de protección de datos así como contactar con la Delegada de Protección de Datos a través de este formulario www.gijon.es/protecciondedatos

